



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRÉS DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTÁ

Carrera 7 No. 12C-23 Piso 8º Ed. Nemqueteba

TEL: 601- 3347029

Bogotá D.C., diecisiete (17) de abril de dos mil veintitrés (2023).

PROCESO: ADJUDICACIÓN DE APOYO.
RADICACIÓN: 110013110023-2022-00497-00
CUADERNO: 1. DIGITAL

En atención al informe de secretaría que antecede, se dispone;

Téngase por agregada la notificación remitido al señor ERVIN RIVAS SALAZAR, obrante bajo el radicado 14.1 del expediente virtual.

Se REQUIERE a la PERSONERÍA DISTRITAL DE BOGOTÁ D.C., para que se sirva informar el trámite dado al oficio No. 1178 del 19 de diciembre de 2022 enviado al correo electrónico de esa entidad el día 07 de febrero de 2023 a las 5:01 p.m.

Por secretaría, elabórese el oficio correspondiente y remítase por secretaría adjuntando el referido oficio.

NOTIFÍQUESE

RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 049

HOY: 18 de abril de 2023

A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

LAURA CRISTINA RODRÍGUEZ ROJAS
Secretaria

MTP